CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
19 JUL 2018 16:30:19
Entrada 95951

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32663 a 184/32667 **13/04/2018** **84632 a 84636**

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que actualmente en el Registro de Entidades Religiosas, dependiente del Ministerio de Justicia hay 18.129 entidades religiosas inscritas. De las mismas, Iglesias, Confesiones o Comunidades religiosas hay inscritas (contando a la Iglesia católica) 4.182.

Actualmente en el Registro de Entidades Religiosas, dependiente del Ministerio de Justicia, hay:

- 12.936 entidades creadas por la Iglesia católica.
- 208 entidades creadas por Iglesias, Confesiones o Comunidades religiosas no católicas.

Actualmente y a través de la web de la Fundación Pluralismo y Convivencia se informa que hay 29.896 anotaciones de Lugares de culto. No obstante, es preciso aclarar que el Real Decreto 594/2015, de 3 de julio por el que se regula el registro de Entidades Religiosas establece en su artículo 17 que la anotación de lugares de culto será potestativa, por lo que no todas las entidades religiosas han anotado los mismos.

La Fundación Pluralismo y Convivencia, dependiente del Ministerio de Justicia tiene una página web a la que puede acceder cualquier ciudadano y en la que puede encontrar dicha información desglosada por Comunidades Autónomas.

Lugares de culto según confesión religiosa*

Confesión	Nº lugares de culto	Color
Parroquias católicas**	23.071	X
Evangélicos	3.959	
Musulmanes	1.532	
Testigos de Jehová	638	
Ortodoxos	196	
Budistas	159	
Mormones	117	
Otras Conf. Cristianas	50	
Baha'is	44	
Judíos	36	
Otras Religiones	30	
Hinduístas	22	
Sijs	20	
Cienciología	15	
Ciencia cristiana	7	
Total	6.825	

Entre las confesiones minoritarias, las iglesias evangélicas[1] son las mayoritarias, con un 58,01% del total de los lugares de culto. Les siguen los lugares de culto musulmanes (22,45%) y los salones del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová (9,35%).

Los lugares de culto de ortodoxos, budistas y mormones (La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días) representan el 2,87%, 2,33% y 1,71%, respectivamente

[1] En todo el documento, esta categoría incluye los lugares de culto de la Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día y de Comunión Anglicana.

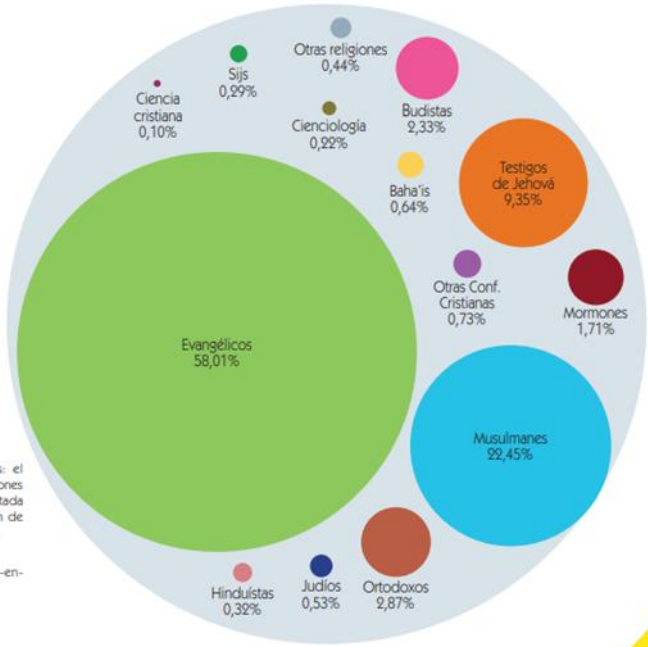

*Los datos que recoge esta Explotación proceden de varias fuentes: el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, las investigaciones promovidas por la Fundación Pluralismo y Convivencia, la información aportada por la confesiones y las solicitudes de inscripción, baja o modificación de datos comunicadas por los representantes de las comunidades religiosas.

**http://www.conferenciaepiscopal.es/datos-generales-de-la-iglesia-en-espana/

www.mjusticia.gob.es/.../es/ministerio/gabinete-comunicacion/noticias-ministerio/patronato-fundacion2

Según lo establecido en el Real Decreto 594/2015, de 3 de julio por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas, en su artículo 3, sólo serán inscribibles aquellas entidades religiosas cuya fundación o establecimiento se ha producido en España con independencia de que su origen sea foráneo. Esto significa que todas las Iglesias que están inscritas en nuestro Registro son españolas al estar establecidas en el territorio nacional.

Al no existir la posibilidad de la inscripción de entidades religiosas extranjeras, no existe relación de las mismas.

Federaciones pertenecientes a la Iglesia católica, están inscritas en nuestro Registro: 161

Federaciones no católicas, están inscritas en nuestro Registro: 113

En el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia dentro de la página web del Ministerio de Justicia, se dispone de un apartado en el que figura la relación de todas ellas, cuyo enlace es el siguiente: www.mjusticia.gob.es/.../Portal/es/areas-tematicas/libertad-religiosa/registro-entidades-religiosas

Madrid, 18 de julio de 2018

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
19 JUL. 2018 16:30:19
Entrada 95951